

Informe de Actividades Febrero 2025

Huehuetenango 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-158-2025-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango, se revisan metas físicas, con información concerniente a validación de Planes Operativos de las distintas comisiones de los municipios de intervención con el objetivo de actualizar información de seguridad alimentaria y nutricional y orientar procesos a monitores municipales dentro de las acciones planteadas.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• En el marco de la coordinación y articulación que brinda la Delegación Departamental de Huehuetenango en seguimiento a los acuerdos y compromisos emanados de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realiza reunión bilateral con Gobernación Departamental así como con Dirección Departamental de Educación con el objetivo de dar seguimiento a convenio que permitirá el apoyo a través de donación del magisterio en los 33 municipios del departamento fortaleciendo el banco de incaparina departamental.• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se participa en reunión de coordinación con personal técnico del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de actualizar información concerniente a la implementación de comisiones comunitarias de salud y seguridad alimentaria y nutricional, dando el seguimiento a la fusión de agendas acordadas lo que permite contar con un plan de acción, así como planificar reuniones de seguimiento lo que fortalecerá procesos en el trabajo en conjunto para los siguientes meses.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, y sugerir acciones de mejora, informando sobre el desempeño observado.	<ul style="list-style-type: none">• En seguimiento al cumplimiento de los monitoreos al tratamiento de la desnutrición aguda realizados a nivel departamental con el objetivo de identificar brechas, realizar coordinaciones oportunas, así como orientar procesos de mejora a nivel municipal, lo que permite la atención oportuna

	<p>así como promover acciones que fortalezcan las intervenciones institucionales se elabora informe de Monitoreo al Tratamiento de la Desnutrición aguda, brindando así asesoría a Delegación Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en reunión con Delegado Departamental, monitor intermunicipal y monitores municipales de los siete municipios priorizados del Plan de Abordaje interinstitucional con el objetivo de conocer lineamientos de trabajo para el presente año, así como dar seguimiento a los acuerdos y compromisos de socialización en los espacios de toma de decisión de las Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
<p>4 d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los procesos de orientación y coordinación realizados desde los espacios de Mesas Técnicas, se promueve la reanudación de las mismas en los municipios que actualmente no se han conformado de regiones asignadas del departamento, así como delimitar el fortalecimiento de las mismas con información que contribuye a conocer situación en seguridad alimentaria y nutricional, dentro de la asesoría brindada a Delegación Departamental.
<p>5 e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se elabora informe que contiene información respecto a proyectos de inversión realizados en los municipios asignados, lo que permitirá el análisis de las intervenciones en el espacio de toma de decisiones de las distintas comisiones municipales de salud y seguridad alimentaria y nutricional. • Asesoramiento a Delegación Departamental de Huehuetenango en orientación de procesos a Director de la Dependencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Barillas y monitor municipal, con el objetivo de dar a conocer el Plan Operativo con Asignación presupuestaria el cuál fue revisado y orientado oportunamente, para su presentación el espacio de reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, resaltando la incidencia en seguridad alimentaria y nutricional que contribuya a contar con un rubro específico, según las acciones contenidas dentro de dicho plan. • El fortalecimiento de procesos permite que las acciones continúen, por lo que una vez implementadas acciones de realce en prevención de la desnutrición aguda, con asignación presupuestaria municipal y que dichas acciones estén incluidas dentro del sistema de inversión municipal (SNIP), demostrando reducción de casos de desnutrición aguda, así como un número mayor de niños con bajo peso severo atendidos con un rubro para esta acción de Q 100,000 quetzales anuales, hace necesario el apoyo y orientación de procesos a solicitud de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que se presta asesoría para la obtención y mejora de resultados a mediano plazo.
<p>6 f) Apoyar en la elaboración de fichas, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La información recopilada a través del llenado de herramienta de acciones puntuales gestionadas y alcanzadas a nivel territorial suma importancia desde el ámbito de intervención ya que una asignación presupuestaria permite el alcance a un mayor número de población vulnerable, por lo que dicha asignación permite contar con información de importancia en el accionar y trabajo operativo de las distintas dependencias en seguridad alimentaria, brindando así la Asesoría a Delegación Departamental.

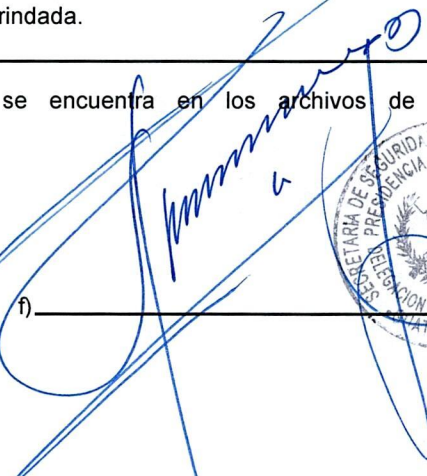

<p>7 g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior. r) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio. i) Apoyar en la revisión de medios de verificación que presenten los monitores municipales, que dan soporte a las actividades desarrolladas. j) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de coordinación con personal del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de orientar procesos desde nivel departamental a nivel municipal para el desarrollo de reunión bilateral a nivel municipal que permita dar seguimiento a la priorización comunidades en dónde se entregarán 482 transferencias monetarias no condicionadas por programa de emergencia en el municipio de Santa Eulalia.
<p>8 h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio. i) Apoyar en la revisión de medios de verificación que presenten los monitores municipales, que dan soporte a las actividades desarrolladas. j) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se apoya en el diseño, implementación de herramienta que fortalece los procesos de conformación de Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional la cuál permite un calendario de intervenciones de fortalecimiento, que permitirá contar con un plan operativo de dichas comisiones para su uso a nivel departamental. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se participa en reunión de coordinación y fortalecimiento de procesos con monitores de los municipios que cuentan con implementación de comisiones comunitarias de salud y seguridad alimentaria y nutricional dentro del proyecto Q anil, con el objetivo de contar con acuerdos y compromisos que permitirán los avances a mediano y corto plazo. • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en reunión con autoridades de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de dar seguimiento a herramientas de planificación en los municipios de segunda fase en el marco de la iniciativa intersectorial Mano a Mano, por lo que se elabora informe de lineamientos para su posterior cumplimiento a nivel departamental, municipal y comunitario. • Como parte de la Asesoría brindada a Delegación Departamental se da seguimiento a la entrega de planes operativos de las dependencias de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de intervención de con el objetivo de revisar, orientar y fortalecer procesos así como dar cumplimiento a metas físicas establecidas.
<p>9 i) Apoyar en la revisión de medios de verificación que presenten los monitores municipales, que dan soporte a las actividades desarrolladas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las acciones que promueven el cambio de comportamiento a nivel municipal y comunitario las charlas educativas contribuyen a la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional incluyendo buenas prácticas de higiene, alimentación saludable, lactancia materna exclusiva, lavado de manos entre otras de importancia que abarcan información de forma individual y familiar por lo que se brinda asesoría en la revisión de información presentada por monitores municipales en sus áreas de intervención. • Como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental se da seguimiento a Planes de Abordaje de desnutrición aguda de los municipios priorizados de la región

	norte y huista del departamento con el objetivo de orientar procesos y cumplimiento de los lineamientos emanados de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
10 j) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a la Delegación Departamental de Huehuetenango en participación en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Reducción de Desastres CODRED en Gobernación Departamental con el objetivo de conocer la situación del departamento así como coordinar acciones por temporada de incendios, dando seguimiento a calendario institucional de apoyo. • Participación en reunión con Gobernadora Departamental y representantes institucionales con el objetivo de hacer entrega en forma física, así como socializar al pleno las metas físicas de la institución correspondientes al año fiscal 2025, como parte del mecanismo impulsado para fortalecer las acciones de intervención, lo que permitirá delimitar avances a mediano plazo, como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental. • En base a lo establecido en la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se participa en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria, espacio de coordinación y vinculación que permite la orientación de procesos a nivel municipal en concordancia con lineamientos, que emanan del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional por lo que se participa como parte de la Asesoría brindada.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  Arturo Giovanni Martínez Castillo
Licenciado en Ciencias
Jurídicas y Sociales
DPI 2640 95944 1301

f)  

f) 
Ingeniero ~~Serge Stuardo~~ ~~Arce~~ ~~Castillo~~ ~~Martínez~~
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-